



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA 2 /2022 DE 27 de mayo de 2022

- Ratificación de Acuerdos de las Comisiones Permanentes (Se adjunta documentación)
- Se aprueba, la revisión de las competencias transferidas a la Comisión Permanente por motivos COVID
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Antropología Social y Psicología Social (Área de Antropología Social y Cultural) al amparo del Programa de Potenciación Estratégica correspondiente al año 2022 del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-2023.
- Se aprueba, por mayoría absoluta, la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Organización de Empresas (Área de Organización de Empresas) al amparo del Programa de Potenciación Estratégica correspondiente al año 2022 del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-2023.
- Se aprueba informar favorablemente la solicitud de una plaza de Profesor Asociado (6+6) (Área de Filología Alemana) del Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava para la Facultad de Comercio y Turismo con el fin de asumir la docencia por la baja por maternidad de la profesora Teresa Cañadas García prevista para el próximo mes de octubre.
- Se aprueba informar favorablemente la solicitud de **dos plazas de Profesor Asociado 4+4**, una con turno de mañana y otra de tarde, para el próximo curso académico 2022/2023 del Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística adscritas al área de Estadística e Investigación Operativa en la Facultad de Comercio y Turismo.
- Se aprueba informar favorablemente de la propuesta del Máster Propio en **“INFORMATION TECHNOLOGY MANAGEMENT” (No presencial)** para el curso 2022-2023.



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión extraordinaria celebrada el 5 de abril de 2022, ha acordado informar favorablemente de la propuesta del Máster Propio en **MARKETING MANAGEMENT: ESTRATEGIA GLOBAL Y DIGITAL (Modalidad no presencial)** para el curso 2022-2023.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 5 de abril de 2022.

Centro de Formación Permanente



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión extraordinaria celebrada el 5 de abril de 2022, ha acordado informar favorablemente de la propuesta del Máster Propio en **MARKETING MANAGEMENT: GLOBAL AND DIGITAL STRATEGIC (Modalidad no presencial)**

para el curso 2022-2023.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 5 de abril de 2022.

Centro de Formación Permanente



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión extraordinaria celebrada el 5 de abril de 2022, ha acordado informar favorablemente de la propuesta del Máster Propio en **MARKETING MANAGEMENT: GLOBAL AND DIGITAL STRATEGIC (Modalidad presencial)** para el curso 2022-2023.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 5 de abril de 2022.

Centro de Formación Permanente



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de mayo, aprueba la solicitud de una plaza de Profesor Asociado (6+6) del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad para la Facultad de Comercio y Turismo con el fin de asumir la docencia por la baja de larga duración de la profesora Pilar García Rodríguez

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 9 de mayo de 2022.



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de mayo, aprueba ofertar **13 plazas para el Grado en Turismo** (curso académico 2022-23) para los estudiantes que soliciten cambio de estudios y /o universidad y convalidación parcial de estudios extranjeros. Repartidos del siguiente modo y haciendo la salvedad que si no quedara cubierta la oferta en cualquiera de las vías se pudieran ofertar para la otra:

Convalidación parcial de estudios extranjeros 7 plazas

Cambio de Estudios y/o Universidad 6 plazas

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 9 de mayo de 2022.



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Comercio y Turismo



D^a. CORAL ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA QUE:

La Comisión Permanente, delegada de la Junta de Facultad, en la sesión ordinaria 7/2022, de 6 de mayo de 2022, ha emitido **INFORME FAVORABLE** a la solicitud de **una plaza de Profesor Contratado Doctor** del Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 correspondiente al año 2022, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020) y considerando la Resolución Rectoral de 1 de marzo de 2022. La Facultad de Comercio y Turismo avala el informe favorable del Consejo de Departamento, considerando muy necesaria la dotación de esta plaza de Profesor Contratado Doctor, pues el perfil investigador y docente de la plaza, Lengua y Literatura (Código UNESCO 5701.07), dentro del área de conocimiento de Filología Alemana, es de gran relevancia para esta Facultad ya que las actividades docentes propuestas de esta área de conocimiento se corresponden con asignaturas del Grado en Turismo “Segundo Idioma Moderno: Alemán I” (800055) y del Doble Grado en Turismo y Comercio “Segundo Idioma Moderno: Alemán I” (901162).

Asimismo, la dotación de esta plaza contribuye a reducir el déficit de plazas de profesorado permanente adscrito a la Facultad de Comercio y Turismo.

Esta Comisión Permanente da informe favorable a la propuesta de componentes de la Comisión de Selección designada por el Departamento:

- o Dr. Arno Gimber (CU). Suplente: Dra. Berit Balzer Haus (CU).
- o Dra. Isabel García Adánez (TU). Suplente: Carmen Gómez García (TU).
- o Dr. Georg Pichler (TU) (UAH). Suplente: Dra. Lorena Silos (TU) (UAH).

Asimismo, en esta Comisión Permanente se ha aprobado la propuesta de componentes de la Comisión de Selección designada por la Facultad:

o Dra. M^a José Calvo González (PCD). Suplente: Dra. M^a Jesús Gil Valdés (PCD)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Madrid, a 9 de mayo de 2022.

Vicerrector de Ordenación Académica
Servicio de Gestión de PDI



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2022, ha acordado informar favorablemente de la inclusión en la propuesta de PDA del Centro de los profesores que a continuación se relacionan:

Nombre y Apellidos	PDA CENTRO	CARGO
Adolfo Hernández Estrada	8	Co- Coordinador de Doctorado
Gemma Martínez Navarro	5	Comisión TFG del Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y Comercio

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 9 de mayo de 2022.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADEMICA



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2022, ha acordado informar favorablemente de la propuesta del Certificado de Formación Permanente en **“GESTIÓN DE VIAJES CORPORATIVOS Y DE EMPRESA ”** para el curso 2022-2023.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 11 de marzo de 2022.

Centro de Formación Permanente



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión extraordinaria 5/2022, celebrada el día 30 de marzo de 2022, ha acordado informar favorablemente la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, adscrita a la Facultad de Comercio y Turismo, para el Departamento de Estudios Ingleses por la jubilación de Marta García Abós que anteriormente quedó desierta.

Asimismo, informa favorablemente de la composición de la Comisión de Selección propuesta por el Departamento.

Titular: M^a Victoria Martín de la Rosa

Suplente: Daniel Martín González

Titular: Marta Nadales Ruiz

Suplente: Isabel Negro Alousque

Titular: Rebeca Gualberto Valverde (sorteo)

Suplente: María Porras Sánchez (sorteo)

Y de los miembros de la Comisión propuestos por la Facultad:

Titular: Cristina Calle Martínez

Suplente: Daniela Pettersson

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 30 de marzo de 2022.

Vicerrector de Ordenación Académica

Servicio de Gestión de PDI



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Comercio y Turismo



D^a. CORAL ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA QUE:

La Comisión Permanente, delegada de la Junta de Facultad, en la sesión extraordinaria 5/2022, de 30 de marzo de 2022, ha emitido **INFORME FAVORABLE** a la solicitud de **una plaza de Profesor Contratado Doctor** del Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 correspondiente al año 2022, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020) y considerando la Resolución Rectoral de 1 de marzo de 2022. La Facultad de Comercio y Turismo avala el informe favorable del Consejo de Departamento, considerando muy necesaria la dotación de esta plaza de Profesor Contratado Doctor, pues el perfil investigador de la plaza, “Lingüística Aplicada al Inglés en la Gestión y Negociación Comercial Internacional”, es de gran relevancia para esta Facultad ya que es una de las líneas propuestas para la Dirección de Trabajos Fin de Grado en los Grados que se imparten en esta Facultad. Además, las actividades docentes propuestas de esta área de conocimiento se corresponden con asignaturas del Grado de esta Facultad como “Idioma para la Gestión Comercial I: Inglés” e “Idioma Moderno: Inglés”.

Asimismo, la dotación de esta plaza contribuye a reducir el déficit de plazas de profesorado permanente adscrito a la Facultad de Comercio y Turismo.

Esta Comisión Permanente da informe favorable a la propuesta de componentes de la Comisión de Selección designada por el Departamento:

- o Isabel Negro Alousque. Suplente: Juan Pedro Rica Peromingo.
- o Isabel Durán Giménez-Rico. Suplente: Emma Dafouz Milne.
- o Antonio Martínez Sáez (UPM). Suplente: Carmen Sancho Guinda (UPM)

Asimismo, en esta Comisión Permanente se ha aprobado la propuesta de componentes de la Comisión de Selección designada por la Facultad:

o Eduardo Valls Oyarzun. Suplente: Marciano Escutia López.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, en
Madrid, a 30 de marzo de 2022.

Vicerrector de Ordenación Académica
Servicio de Gestión de PDI



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Comercio y Turismo



D^a. CORAL ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA QUE:

La Comisión Permanente, delegada de la Junta de Facultad, en la sesión extraordinaria 5/2022, de 30 de marzo de 2022, ha emitido **INFORME FAVORABLE** a la solicitud de **una plaza de Profesor Contratado Doctor** del departamento de Organización de Empresas, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 correspondiente al año 2022, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020) y habida cuenta de la Resolución Rectoral de 1 de marzo de 2022. La Facultad de Comercio y Turismo avala el informe favorable del Consejo de Departamento, considerando muy necesaria la dotación de esta plaza de Profesor Contratado Doctor, pues el perfil investigador de la plaza, “Gestión de la Innovación dentro de la Empresa y el Emprendimiento Incipiente”, es de gran relevancia para esta Facultad ya que es una de las líneas propuestas para la dirección de Trabajos Fin de Máster en los másteres oficiales que se imparten en esta Facultad, y de tesis doctorales en el Programa Interuniversitario de Doctorado en Turismo. Además, las actividades docentes propuestas de esta área de conocimiento se corresponden con asignaturas de Grado y Máster de esta Facultad como “Organización de Empresas”, “Creación de Empresas” y “Dirección Estratégica de Empresas Turísticas”, entre otras. Asimismo, la dotación de esta plaza contribuye a reducir el déficit de plazas de profesorado permanente adscrito a la Facultad de Comercio y Turismo.

Esta Comisión Permanente da informe favorable a la propuesta de componentes de la Comisión de Selección designada por el Departamento:

- o Ignacio Danvila del Valle. Suplente: Isabel Díez Vial.
- o Gregorio Martín de Castro. Suplente: Javier Amores Salvadó.
- o María José Pinillos Costa (URJC). Suplente: Eloísa Díaz Garrido (URJC)

Asimismo, en esta Comisión Permanente se ha aprobado la propuesta de componentes de la Comisión de Selección designada por la Facultad:

o Isabel Sánchez Quirós. Suplente: José Fernández Menéndez.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, en
Madrid, a 30 de marzo de 2022.

Vicerrector de Ordenación Académica
Servicio de Gestión de PDI



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión extraordinaria 5/2022, celebrada el día 30 de marzo de 2022, ha acordado informar favorablemente la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, adscrita a la Facultad de Comercio y Turismo, para el Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística (Área de Conocimiento Estadística e Investigación Operativa) por la jubilación de la profesora María Ángeles Gutiérrez Salinero con efectos del día 31 de agosto de 2022.

Asimismo, informa favorablemente de la composición de la Comisión de Selección propuesta por el Departamento.

Titular: Marina Segura Maroto
Suplente: Mónica de Castro Pardo

Titular: Jesús Barreal Pernas
Suplente: Gil Jannes

Titular: María Vela Pérez (por sorteo)
Suplente: Adolfo Hernández Estrada (por sorteo)

Y de los miembros de la Comisión propuestos por la Facultad

Titular: Juan Luis Peñaloza Figueroa
Suplente: Nirian Martín Apaolaza

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 30 de marzo de 2022.

Vicerrector de Ordenación Académica
Servicio de Gestión de PDI



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Comercio y Turismo

D^a Coral ILLANA RODRÍGUEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Comercio y Turismo, de la Universidad Complutense de Madrid,

CERTIFICA:

Que la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad, en su sesión extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2022, ha acordado informar favorablemente de la propuesta de PDA del Centro que a continuación se relaciona:

Nombre y Apellidos	PDA CENTRO	CARGO
Antonia Pilar Gómez Aparicio	10	Comisión Calidad
Adolfo Millán Aguilar	10	Representante PDI Comisión Calidad
Amparo Carrasco Pradas	10	Representante PDI Comisión Permanente
	10	Representante PDI Comisión Calidad
Enrique Javier Curiel Díaz	10	Representante PDI Comisión Calidad
	5	COMISION TFG GRADO EN Turismo
Ana Isabel Rosado Cubero	10	Representante PDI Comisión Permanente
	10	Comisión Calidad
Adolfo Hernández Estrada	10	Comisión Calidad
	10	Representante PDI Comisión Permanente
	5	Comisión de Movilidad
Fernando Santander del Amo	10	Representante PDI Comisión Calidad
María Milagros Serrano Cambronero	10	Comisión Calidad
María García Hernández	10	Comisión Calidad
	5	Comisión de Movilidad
Clara Martín Duque	10	Comisión Calidad
		Comisión TFG del Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y Comercio
	5	Comisión de Movilidad
Lourdes Susaeta Erburu	10	Comisión Calidad
Ignacio Ruiz Guerra	10	Comisión Calidad
	5	Comisión TFG del Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y Comercio

	5	Comisión de Movilidad
Nuria Recuero Virto	30	Delegada de la Decana para Comunicación Institucional y Transformación Digital
María Belén Rodríguez Cánovas	30	Delegada de la Decana para Empleabilidad y Emprendimiento
Matilde Fernández-Cid Enríquez	10	Comisión Calidad
Ernesto Pérez Morán	25	Nodo de Igualdad
Ana Valtierra Lacalle	13	Coordinadora Voluntariado
Ángel Gasco Ortiz	5	Comisión TFG del Grado en Comercio y Doble Grado en Turismo y Comercio
Víctor J. Martín Cerdeño	5	Comisión TFG del Grado en Comercio y Doble Grado en Turismo y Comercio
Frank Babinger	5	Comisión TFG del Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y Comercio
Nieves Libertad Troitiño Torralba	5	Comisión TFG del Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y Comercio
Francisco Pérez-Villacastín Domínguez	5	Comisión TFG del Grado en Comercio y Doble Grado en Turismo y Comercio
Teresa Pintado Blanco	5	Comisión TFG del Grado en Comercio y Doble Grado en Turismo y Comercio
Miguel Houghton	5	Comisión de Movilidad
Marta Domínguez Pérez	5	Comisión TFG del Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y Comercio
Mercedes Rubio Andrés	10	Comisión Calidad
Pablo Garrido Pintado	10	Comisión Calidad

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado, en Madrid a 14 de marzo de 2022.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADEMICA